

Oferta Especial para las Empresas Asociadas a AVAESEN

Cuenta Maxi Empresa.

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.	La Entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y entidad.
--	--

- **Sin comisión de mantenimiento** si se mantiene un saldo medio trimestral superior a 3.000€. Si no se cumple con la condición, la comisión de mantenimiento es de 20€ al trimestre.
- **Ingreso de cheques/pagarés** realizado por Internet sin comisión.
- **Emisión de tarjeta** de crédito Mastercard GRATUITA.
- **Domiciliación GRATUITA** de recibos.
- **Consultoría GRATUITA** de seguros.

Cuenta no remunerada.
Ejemplo representativo

- TAE -3,940% calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante durante todo un año de un saldo diario de 2.000€ y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 20€ al trimestre.
- TAE 0% calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante durante todo un año de un saldo diario de 3.001€ y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 0€ al cumplir los requisitos de bonificación de la Cuenta Maxi Empresa.

Renting Vehículos.

Disfruta del vehículo que más te gusta y que incluye todos los servicios de mantenimiento necesarios. Este sistema de alquiler permite olvidarte de preocupaciones y ahorrarte los gastos habituales de ser propietario.

Servicio de Comercio Exterior.

Los expertos de Caixa Popular le ayudarán a afianzarse en el mercado internacional durante todo el proceso de internacionalización de su negocio y/o empresa.

Servicio Innovate 4.0

Caixa Popular pondrá a disposición de las empresas que quieran emprender un proyecto un asesor especializado en materia de financiación para acercarles todas las ayudas y subvenciones públicas que existen en el mercado.

Servicio Finanzás. Financiación automática para las instalaciones a particulares.

Financia a tus clientes de manera ágil y sencilla mediante nuestra gama de préstamos automáticos que se activan en el mismo momento de la compra y desde tu establecimiento.

- Disponibilidad de Gestor Personalizado.
- Tramitación con firma digital.
- La financiación se podrá adaptar a las características del consumidor, tanto en plazo como en importe, hasta los máximos indicados.

Tarifa Servicio Finanzás para tus clientes.

Condiciones de financiación especiales de tus productos o servicios que podrás ofrecer a tus clientes y adaptarlas en función de sus necesidades con el Servicio Finanzás.

- ✓ Importe: desde 300€ hasta 20.000€
- ✓ Plazo: Hasta 96 meses
- ✓ Tipo de interés nominal: 6%
- ✓ Comisión de apertura: 0%.

Ejemplo para importe de 10.000€ a 60 meses. 6% TIN, 6,168% TAE. 59 cuotas mensuales de 193,33€, y una cuota final de 193,21. Importe total de intereses: 1.599,68€. Coste total del préstamo: 1.599,68€. Importe total adeudado: 11.599,68€.

TPV

- Tasa de descuento: **0,30%** por operación y sin mínimos, para tarjetas consumidor nacionales.
- Tasa de descuento; **0,25%** por operación y sin mínimos, para tarjetas Consumidor Nacionales si tienes contratado con Caixa Popular un **Seguro Multi-riesgo Comercio, Fondo de Inversión y/o un Plan de Pensiones.**
- Tasa de descuento: 0,80% por operación y sin mínimos, para tarjetas No Consumidor Nacionales.
- Tasa de descuento: 1,50% por operación y sin mínimos, para tarjetas No Consumidor Internacionales.
- Cuota mantenimiento TPV mensual: Gratuito para comercios con una facturación superior a 500€ mensuales. Si la facturación es de 500€ o menos, se cobra una cuota de 15€ mensuales.
- Y si lo prefieres puedes pagar lo mismo todos los meses con nuestro TPV Tarifa Plana. Paga sólo una cuota mensual fija en función de tu facturación anual, sin cuota de mantenimiento.

TARIFA PLANA	CUOTA MENSUAL	FACTURACIÓN ANUAL
01-AZUL	7,50 €	20.000 €
02-ROJA	15 €	40.000 €
03- AMARILLA	20 €	60.000 €
04-VERDE	35 €	100.000 €
05-NARANJA	70 €	200.000 €

Esperamos que estas condiciones preferentes se ajusten a sus necesidades. Estamos a su disposición en nuestras Oficinas por las mañanas presencialmente en Horario de 08:30h a 14:30h y por las tardes bajo cita previa.

La Oferta será válida durante la vigencia del Convenio de colaboración, salvo que se produzcan variaciones de mercado.

Aut. SAMEF 29/04/2021